

CONSTANCIA: Manizales, septiembre 23 de 2020. A Despacho en la fecha con el oficio procedente de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Manizales.

SANDRA MILENA GUTIÉRREZ VARGAS
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, septiembre veintitrés de dos mil veinte

Sustanciación: 742
Rad. Juzgado: 2019-00747

El anterior oficio procedente de la Secretaría de Tránsito y Transporte de esta ciudad, se dispone incorporarlo al presente proceso ejecutivo promovido por ANCIZAR DE JESÚS BUITRAGO CUERVO, en contra de HORACIO GUTIÉRREZ ESTRADA para los fines legales pertinentes y conocimiento de la parte actora.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



VALENTINA JARAMILLO MARÍN
JUEZ

jbus.

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES - CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS</u> La providencia anterior se notifica en el Estado No. 95 Del 24/09/2020 SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS Secretaria
--